

29/04/2020

## Fiscalía de Viña del Mar logra prisión preventiva para imputado por homicidio frustrado

Un amplio operativo a cargo de la Brigada de Homicidios se desarrolló este martes en el Hospital Gustavo Fricke por encargo del Fiscal de Viña del Mar, Roberto Depaux. Un funcionario, por razones que se investigan, atacó con un arma blanca a un compañero de labores. A raíz de la agresión la víctima debió ser intervenida, y el imputado fue detenido.

*“Concurrió hasta el Hospital Gustavo Fricke personal de la Brigada de Homicidios realizando las diligencias de rigor con el objeto de poder determinar la culpabilidad y la participación del imputado. Antecedentes que serán puestos a disposición de la Fiscalía para poder contar con ellos para el control. En lo que dice relación con la salud de la víctima esta se encuentra en riesgo vital hasta el momento, ha sido objeto de varias intervenciones quirúrgicas el día de hoy con motivo de la gravedad de sus lesiones, así que podemos señalar que se encuentra grave”*, explicó el Fiscal Depaux.

El imputado quedó detenido en la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones para ser puesto a disposición del Tribunal.

La audiencia de control de detención y formalización se realizó por video conferencia y estuvo a cargo de la Fiscal Jefe de Viña del Mar, Vivian Quiñones, quien relató los hechos que imputaba el Ministerio Público: *“En circunstancias que el imputado se encontraba desempeñando sus funciones en la unidad de cirugía adulto de dicho establecimiento médico junto a su compañero de trabajo que es la víctima del delito y sin mediar provocación alguna el imputado, en circunstancias que se encontraba al interior de un baño existente en ese centro asistencial con un arma blanca que el portaba, un cuchillo de mango y hoja metálica, habría agredido a su compañero, la víctima, provocándole lesiones penetrantes a nivel cervical y una herida cervical izquierda con compromiso de carótida derecha y vía aérea, lo que en definitiva le provocó un shock hemorrágico que requirió atención médica de urgencia”*

La Fiscalía le imputó el delito de homicidio frustrado contra el funcionario del Hospital Gustavo Fricke, ilícito que mantiene a la víctima estado grave.

El tribunal acogió la solicitud del Ministerio Público y decretó la prisión preventiva para el imputado, quien fue trasladado al módulo 177 del Complejo Penitenciario de Valparaíso, con orden del magistrado Roberto Pinto de realizarle pericia siquiátrica. Se determinaron 120 días para la investigación.

